



**AGRICULTURA
EN LIMA**

MANUAL PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**Proyecto Mujeres Unidas por la Seguridad
Alimentaria y Ambiental (MUSA)**

MANUAL PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**Proyecto Mujeres Unidas por
la Seguridad Alimentaria y
Ambiental (MUSA)**

Elaboración de contenidos:

Victoria de Sotomayor Cotrado

Coordinación de Edición:

Eliana López

Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC)

Dirección: Jr. Coronel Zegarra 426, Jesús María, Lima

**Fotografías:**

Marlon Flores, Mishel Rodríguez,
Yeffel Pedreros, Archivo Fotográfico PAUL

Diseño y diagramación:

Kipu Visual S.A.C

Impreso en:

Gama Gráfica S.R.L // Jr. Riso 560 Lince

Hecho en el Depósito Legal
de la Biblioteca Nacional del Perú
N°2023-04587

Tiraje:

500 ejemplares

Publicación del Proyecto Mujeres Unidas por la Seguridad
Alimentaria y Ambiental (MUSA)
Implementado por la Plataforma de Agricultura Urbana en Lima
con el apoyo de Cuso International y el Gobierno de Canadá



**AGRICULTURA
EN LIMA**



En colaboración con
Canadá

www.agriculturaenlima.com

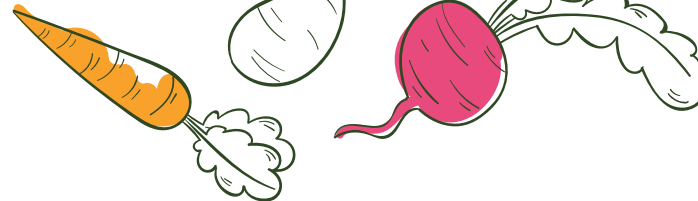
Escríbenos a: info@agriculturaenlima.com

Encuétranos en nuestras redes sociales



Lima, junio 2023

CONTENIDO

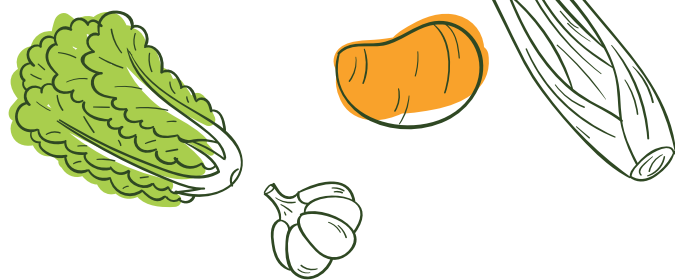


PRESENTACIÓN	6
SECCIÓN 1 – AGRICULTURA URBANA	8
1. AGRICULTURA URBANA	8
2. BENEFICIOS	8-10
3. POLÍTICAS PÚBLICAS	11
4. ¿CÓMO PROMOVER LA AGRICULTURA URBANA?	12-13
ACTIVIDAD #1	14-15
SECCIÓN 2 – INCIDENCIA POLÍTICA	16
1. LA INCIDENCIA POLÍTICA	16
2. ¿QUÉ SE NECESITA PARA LOS PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA?	18
3. ¿CÓMO DISEÑAR UN PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS?	18
4. PASOS PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA	19
ACTIVIDAD #2	20-22
SECCIÓN 3 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA	23
1. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA ¿Cuál es el problema que se quiere resolver?	23
ACTIVIDAD #3	24

2. DEFINICIÓN DE LA PROPUESTA ¿Qué se quiere lograr?	26
ACTIVIDAD #4	27
3. ANÁLISIS DE PODER ¿Quién, cómo y cuándo se toman decisiones sobre la propuesta?	28
ACTIVIDAD #5	29
4. MAPA DE PODER DE ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES	30
ACTIVIDAD #6	31
5. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	32
AUTOANÁLISIS	
IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS EN EL ENTORNO POLÍTICO	33
ACTIVIDAD #7	34-35
6. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DE INCIDENCIA ¿Cómo se puede influir en la toma de decisiones de la propuesta?	36
¿CÓMO SE HACE UN PLAN DE ACCIÓN?	42
ACTIVIDAD #8	43
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ¿Qué se ha logrado, qué no se ha logrado y por qué?	44
NOTAS	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47



INCIDENCIA POLÍTICA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN AGRICULTURA URBANA



PRESENTACIÓN

La crisis sanitaria y las medidas adoptadas por los gobiernos de turno para contener la propagación de la COVID-19 generó una crisis económica que ocasionó la pérdida de empleos y la reducción de ingresos económicos en las familias peruanas agudizando una crisis alimentaria¹ donde un 14% de las familias de Lima Metropolitana y Callao declaró no haber podido comprar alimentos con contenido proteico como carnes, pescado y huevos a razón de la carencia de medios económicos de acuerdo a la encuesta realizada por el INEI en el año 2020².



Frente a esta situación la población civil, sobre todo mujeres, respondió con una importante iniciativa autogestionaria y solidaria conocida como ollas comunes, las cuales a la fecha vienen ofreciendo una asistencia alimentaria a la población más vulnerable. Sin embargo, si bien con la aprobación de una normativa que regula su reconocimiento³ y promueve la recuperación de alimentos⁴, aún no se ha logrado responder adecuadamente a la actual crisis alimentaria que va más allá de la entrega de alimentos o subsidios económicos.

Ante este escenario, la agricultura urbana (AU) constituye una oportunidad de intervención efectiva en política pública que no solo permite el acceso a alimentos frescos y saludables sino también mediante el empleo de técnicas como el compostaje, la asociación de diferentes cultivos o formas alternativas de comercializar y consumir, permite mitigar y adaptar los efectos del cambio climático con una adecuada gestión y planificación del

espacio a fin de otorgar un balance entre el desarrollo urbano y la protección de medio ambiente⁵.

En este horizonte, a través del proyecto “Mujeres Unidas por la Seguridad Alimentaria y Ambiental” (MUSA), implementado por la Plataforma de Agricultura Urbana en Lima (PAUL), esta guía busca vincular a las agricultoras urbanas con las redes de mujeres que forman parte de las ollas comunes, a fin de intercambiar sus conocimientos y poder enfrentar la crisis alimentaria fortaleciendo sus capacidades en la toma de decisiones y poder emprender acciones necesarias en incidencia política de promoción de la agricultura urbana y todos los elementos que forman parte de ella⁶, elaborando proyectos de ordenanza, convenios y programas así como acciones en los espacios de participación ciudadana en la gestión municipal en los distritos de Lima Metropolitana y la Región del Callao.



1. AGRICULTURA URBANA

Son varias las definiciones que existen por ejemplo la FAO⁷ comprende a la agricultura urbana como la producción agrícola y ganadera dentro de ciudades y pueblos y en sus zonas aledañas. Así también, incluye la práctica de elaboración de insumos artesanales para mejorar la eficiencia e inocuidad de sus cultivos que busca aprovechar las áreas y espacios públicos y privados en zonas no utilizadas o subutilizadas como parques, jardines, azoteas, etc⁸.

Es así que la agricultura urbana se presenta como una estrategia de lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria y responde a una necesidad de tener ciudades más verdes y sostenibles frente al cambio climático para una mejor calidad de vida.

2. BENEFICIOS

Se ha demostrado que la práctica de la agricultura urbana tiene múltiples beneficios para las personas que la promueven como para la comunidad y la ciudad en general. En ese sentido se identifica los siguientes beneficios:





BENEFICIOS ECONÓMICOS

- ◆ **Mejora de la economía de las familias** con la producción de hortalizas, frutas y hierbas aromáticas contribuyendo a cubrir lo necesario para una canasta familiar.
- ◆ **Fuente de ingresos y empleo** para las agricultoras y agricultores a través de la comercialización en ferias y redes locales y en la cadena de producción.



BENEFICIOS SOCIALES

- ◆ **Mejora la calidad nutricional de la dieta familiar.** Producción de alimentos saludables.
- ◆ **Seguridad y soberanía alimentaria** para prevenir la escasez de alimentos.
- ◆ **Redes sociales de mutuo apoyo** a través del trabajo comunitario.
- ◆ **Revaloración de saberes** sobre el uso de la tierra y el agua.



BENEFICIOS URBANOS

- ◆ **Mejor gestión del espacio urbano.** Crea y mantiene las áreas verdes productivas en áreas agrícolas y/o terrenos eriazos.
- ◆ **Rehabilitación y recuperación de zonas abandonadas.**



BENEFICIOS AMBIENTALES

- ◆ **Reducción de la contaminación.** Recuperar la calidad de los suelos y aprovechar los residuos orgánicos e inorgánicos en abono o gas.
- ◆ **Reducción de calor.** Los espacios verdes reducen la cantidad de radiación solar que llega al suelo.
- ◆ **Biodiversidad.** Desarrollo de la fauna y flora local.



BENEFICIOS EDUCATIVOS

- ◆ **Concientización del cuidado de la tierra y del ambiente.**



BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- ◆ **Se abren espacios de participación ciudadana** en la gestión de los espacios urbanos.
- ◆ **Las municipalidades fortalecen** las relaciones con sus habitantes.

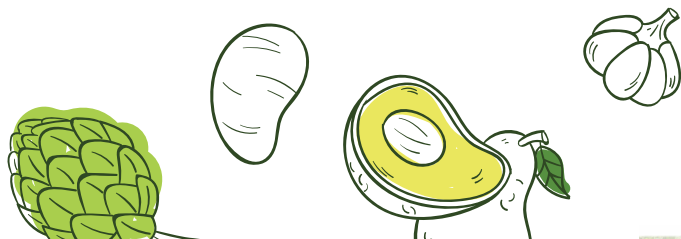


3. POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas son procesos delineados por organismos públicos para hacerse cargo de problemas que afectan a la población. Son un conjunto de decisiones y acciones que se llevan a cabo para solucionar un problema que, en un momento determinado, tanto el gobierno como la ciudadanía consideran prioritario.

Las políticas públicas se presentan como:

- ◆ Políticas Nacionales, regionales y locales.
- ◆ Leyes, ordenanzas municipales, etc.
- ◆ Planes, proyectos, etc.
- ◆ Priorización o una asignación presupuestal (Presupuesto participativo)



¿CÓMO PROMOVER LA AGRICULTURA URBANA?

La promoción de la agricultura urbana puede adoptarse como una política pública municipal explícita por ejemplo bajo el marco de una Ordenanza Municipal⁹. En la ciudad de Lima, el principal instrumento normativo se ve reflejado en la Ordenanza 1629-2012-MML, en la cual señala que la promoción de la agricultura urbana constituye uno de los lineamientos de la política ambiental de la Municipalidad Metropolitana de Lima, describiendo en ella los objetivos y alcances que busca alcanzar¹⁰.

Asimismo, en dicha norma señala que la Municipalidad promoverá la agricultura urbana como una estrategia de desarrollo sostenible que será integrada en los Planes de Desarrollo Concertado y de Ordenamiento Territorial de la ciudad¹¹ y establece como mecanismos de promoción los siguientes:

- ◆ La asignación de recursos económicos y financieros para promover proyectos y programas municipales.



- ◆ Desarrollo de actividades y funciones ejecutados por los órganos municipales competentes (Gerencias y Subgerencias).
- ◆ Asignación de espacios y territorios administrados por la Municipalidad para ser destinados a las actividades propias de la agricultura urbana.
- ◆ Celebración de convenios de cooperación con universidades e instituciones especializadas.

Cabe señalar que en el año 2022 quedó pendiente la aprobación de una actualización a la Ordenanza 1629-2012-MML, elaborada por diferentes actores como la Plataforma de Agricultura Urbana en Lima, el Consejo del Sistema Alimentario de Lima Metropolitana (CONSIAL) y la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, la cual establece a la agricultura urbana como una estrategia de gestión ambiental, y propone la inclusión de temáticas clave para que sea compatible con el contexto actual como la lucha ante la inseguridad alimentaria potenciada en la crisis que vivimos¹².



**ACTIVIDAD N° 01**

Lee y reflexiona sobre la siguiente información, al terminar responde las preguntas planteadas.

**PRIMERA COSECHA DE BIOHUERTO
IMPLEMENTADO EN A.H. VILLA
MOSHA BENEFICIARÁ A OLLAS
COMUNES DE LA ZONA¹³**

Como parte de la estrategia de atención territorial Lima Te Cuida, la Municipalidad de Lima viene capacitando a los vecinos de zonas vulnerables frente al COVID-19 sobre cómo implementar un biohuerto y producir abono orgánico en sus hogares. Gracias a esta iniciativa, el huerto urbano del A.H. Villa Mosha, en San Juan de Lurigancho, dio su primera cosecha: 30 kilos de rabanito.

Este esfuerzo conjunto se inició hace dos meses, cuando los vecinos aprendieron a sembrar, cultivar, cuidar y cosechar, a pequeña escala, diferentes alimentos. Luego de ello, implementaron un biohuerto comunitario con materiales reutilizables, como parihuelas, llantas y baldes, entre otros.

En esta ocasión, más de 35 familias del asentamiento humano se han beneficiado con dichas hortalizas; se espera que rindan para 100 raciones de la olla común. Además, durante las siguientes semanas se cosecharán culantro, brócoli, espinaca, hierbabuena, apio y cebolla china, que ayudarán a que las demás ollas comunales de la zona sean autosostenibles.

A la fecha, se han llevado a cabo 30 talleres prácticos en 26 ollas de los distritos de San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador, San Martín de Porres y Comas, entre otros. Así, fueron capacitadas 580 familias (2,320 personas), y se implementaron 497 biohuertos en casas, 84 composteras y seis biohuertos comunales. La Municipalidad de Lima continuará impartiendo este tipo de talleres, que buscan beneficiar y apoyar a las familias que viven en zonas vulnerables frente al COVID-19.

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:

¿Por qué consideras importante la participación de las municipalidades en la agricultura urbana?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué otras acciones pueden realizar las municipalidades en la creación de huertos urbanos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....



LA INCIDENCIA POLÍTICA

SECCIÓN 2



Es un proceso que implica la ejecución de un conjunto de acciones políticas de los ciudadanos organizados que está dirigido a influir en aquellos que toman decisiones sobre las políticas en una instancia pública (Municipios, Gobiernos Regionales, etc.) En este proceso se elabora y presenta propuestas que permitan solucionar los problemas de la ciudadanía con el fin de cambiar realidades en temas específicos. Con la incidencia política la ciudadanía puede involucrarse en procesos políticos para hacer valer sus intereses así también involucrarse en procesos de participación ciudadana para implementación de políticas públicas.



Los propósitos y fines perseguidos en la incidencia política:

- ◆ Elaboración de propuestas de políticas públicas frente a la ausencia de las mismas.
- ◆ Actuación sobre políticas existentes ante un tema que afecten intereses en determinados sectores.
- ◆ Garantizar el cumplimiento efectivo de las políticas públicas existentes.
- ◆ Sensibilizar y educar a los hacedores de políticas y a quienes las implementan.
- ◆ Construir espacios de toma de decisiones que generen la participación ciudadana abierta y transparente.



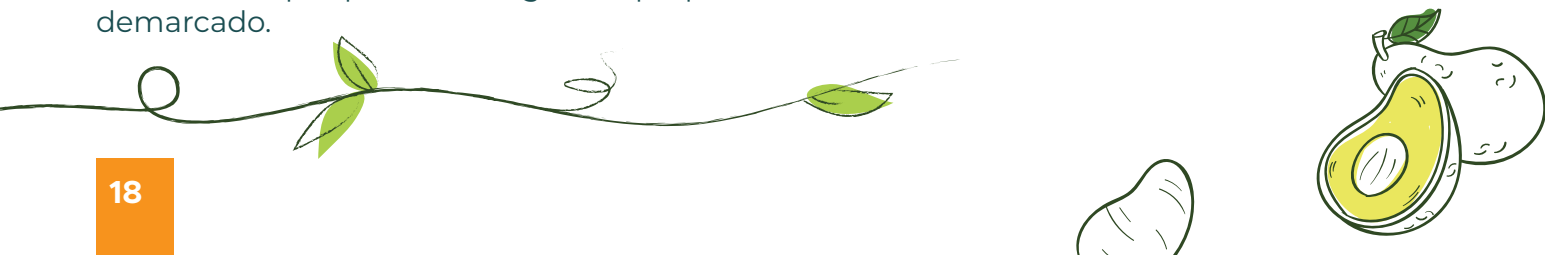
¿QUÉ SE NECESITA PARA LOS PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA?

- a. Conocimiento de la realidad política.
- b. Conocimiento sobre la institucionalidad a intervenir.
- c. Manejo de la información.
- d. Acuerdos internos del grupo.
- e. Formular propuestas precisas relacionadas a políticas públicas.
- f. Contar recursos humanos y económicos.

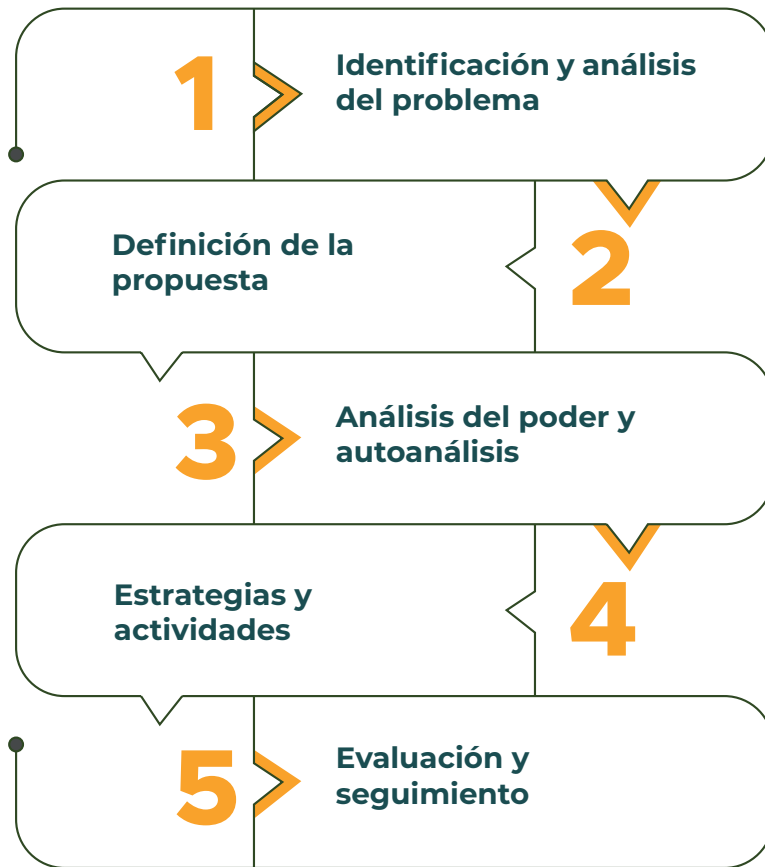
¿CÓMO DISEÑAR UN PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS?

Un plan de incidencia política es una guía para la acción. Con un plan de incidencia política se busca resolver un problema público. Si bien no existen procedimientos estandarizados para la implementación de un plan de incidencia política se debe contemplar acciones precisas, mecanismos, recursos humanos, recursos financieros que permitan lograr el propósito demarcado.

El plan de incidencia debe ser flexible y abierto para concentrar las fuerzas y evitar caer en situaciones coyunturales. Debe generar cohesión política y organizativa para conocer las fuerzas con las que se cuenta y ante quien se debe actuar.



PASOS PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA





ACTIVIDAD N° 02

Reflexiona sobre la siguiente experiencia en Villa El Salvador.

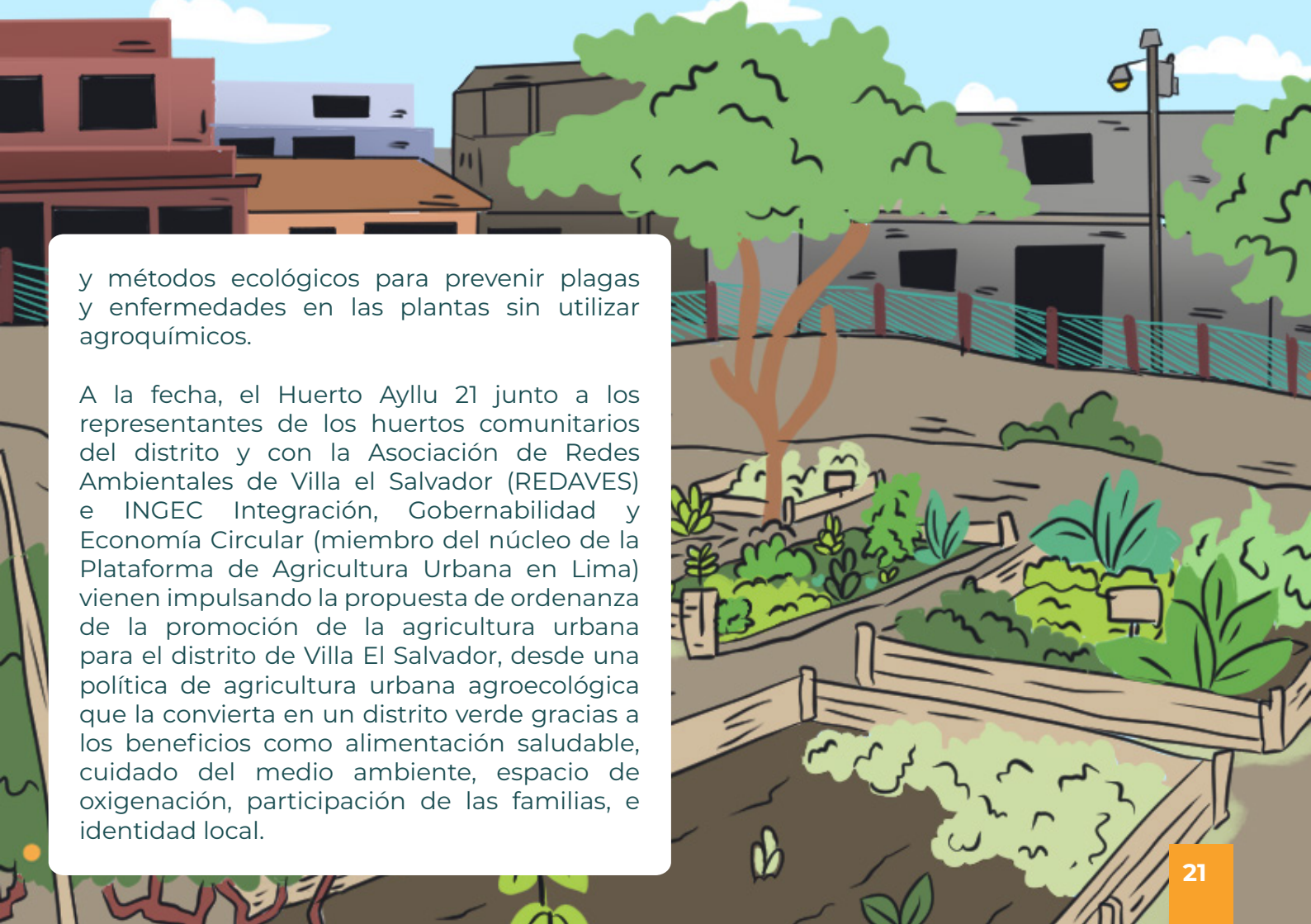
“HUERTO AYLLU 21”¹⁴

En el año 2018 un grupo de residentes del Sector II Grupo 21 del distrito de Villa El Salvador, iniciaron un trabajo comunal dentro del Parque Central del grupo para transformar un espacio baldío de aproximadamente 1400 metros cuadrados en un huerto urbano agroecológico. Lo llamaron Ayllu 21, porque la palabra quechua significa familia y le remite a su identidad comunitaria como ciudadanas y ciudadanos del distrito de Villa El Salvador cuando muchos años atrás para las obras comunales se organizaban las faenas donde todas las familias participaban solidariamente para construir buenas obras por una vida digna, segura y limpia, además, de revalorar sobre todo sus raíces andinas al utilizar la palabra en quechua. Por eso, el significado del huerto para las integrantes del huerto, todas mujeres, en su mayoría adultas mayores, es

un espacio donde han construido no solo un espacio verde productivo sino también lazos de amistad y compañerismo que las reconforta y mantiene unidas como una gran familia.

El Huerto Ayllu 21, tiene un diseño participativo que está integrado por: área de producción de hortalizas, área de aromáticas y flores, área de almácigos, área de frutales, área de investigación (nuevos cultivos) y área de reuniones. Actualmente, cuenta con 37 parcelas (áreas de cultivo) cada una de 6 metros cuadrados en las cuales cultivan diversas hortalizas como acelgas, rabanitos, beterragas, brócolis, apios, tomates, albahacas, espinacas, lechugas, apios, etc. También, cultivan plantas aromáticas y medicinales empleando la técnica del riego por goteo para ahorrar el consumo del agua y aplican recetas



An illustration of an urban garden. In the foreground, there are several raised garden beds made of wooden planks, filled with various green plants and leafy vegetables. A large, leafy green tree stands in the middle ground. In the background, there are several buildings of different colors (brown, grey, blue) and a street lamp. The sky is blue with some white clouds.

y métodos ecológicos para prevenir plagas y enfermedades en las plantas sin utilizar agroquímicos.

A la fecha, el Huerto Ayllu 21 junto a los representantes de los huertos comunitarios del distrito y con la Asociación de Redes Ambientales de Villa el Salvador (REDAVES) e INGEC Integración, Gobernabilidad y Economía Circular (miembro del núcleo de la Plataforma de Agricultura Urbana en Lima) vienen impulsando la propuesta de ordenanza de la promoción de la agricultura urbana para el distrito de Villa El Salvador, desde una política de agricultura urbana agroecológica que la convierta en un distrito verde gracias a los beneficios como alimentación saludable, cuidado del medio ambiente, espacio de oxigenación, participación de las familias, e identidad local.

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:

¿Qué es lo que más te llamó la atención de esta experiencia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Crees que se implementó un proceso de incidencia política? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

.....



1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA

SECCIÓN 3



IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

¿Cuál es el problema que se quiere resolver?

Identificación del problema

Se debe hacer un inventario de problemas tanto generales como específicos. Es aconsejable, asegurarse que el problema seleccionado responda a la misión y visión de las personas que se organizan para realizar incidencia política.

Análisis del problema público

Si bien analizar un problema implica conocer sus causas, manifestaciones e implicaciones es necesario buscar una relación entre el problema y el impacto en las personas que afecta. Puede formularse las siguientes preguntas:

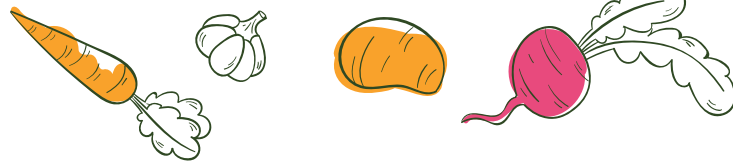
¿Cuáles son sus causas? ¿Qué efectos genera?
¿A quiénes afecta?



ACTIVIDAD N° 03

- ◆ Realice una lluvia de ideas para la identificación de los problemas que se pretenden solucionar a fin de generar un listado de posibles problemas para abordar y tomar una decisión colectiva sobre el problema que se quiere resolver.

LLUVIA DE IDEAS



- ◆ Responda a las preguntas formuladas en el siguiente cuadro para analizar el problema seleccionado.

Problema seleccionado	¿Cómo nos afecta?	¿Causas?	¿De quién o quiénes depende su solución?

2. DEFINICIÓN DE LA PROPUESTA

¿Qué se quiere lograr?

PROBLEMA SELECCIONADO

Para convertir una posible solución en una propuesta de incidencia, es necesario responder a las siguientes interrogantes:

- ◆ ¿Qué se quiere cambiar?
- ◆ ¿Cómo se quiere lograr?
- ◆ ¿Quién o quiénes tienen la capacidad de influir en el problema seleccionado?
- ◆ Sobre los objetivos de la incidencia ¿Qué debe hacerse para solucionar el problema?
- ◆ ¿Para cuándo se quiere lograr?

La propuesta debe plantearse de forma que permita medir si se logró o no al final. Es aconsejable que la propuesta cumpla con los siguientes criterios:

- ◆ Generar una opinión pública favorable
- ◆ Contribuya a resolver un problema
- ◆ Se pueda lograr en un corto o mediano plazo
- ◆ Debe ser políticamente, técnicamente y económicamente posible
- ◆ Debe ser motivadora para estimular la movilización de las personas afectadas por el problema.





ACTIVIDAD N° 04

Conteste las siguientes preguntas a fin de elaborar una propuesta inicial de incidencia política.

PROBLEMA SELECCIONADO:	
¿Qué queremos lograr?	
¿A través de qué mecanismos? ¿Cómo?	
¿Qué espacio o institución tiene el poder de solucionarlo?	
¿Para cuándo lo queremos?	



3. ANÁLISIS DE PODER

¿Quién, cómo y cuándo se toman decisiones sobre la propuesta?

Este paso tiene como propósito identificar el contexto, quién tiene el poder decisión sobre la propuesta, cuáles son los procedimientos que se utilizan para la toma de decisión y si existe un periodo de tiempo para la toma de dicha decisión.

Es muy importante conocer de forma detallada la institucionalidad del Estado donde se pretende incidir.

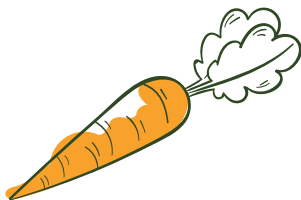




ACTIVIDAD N⁰ 05

Análisis del espacio de decisión propuesta:

<p>¿Cuál es el espacio de decisión?</p>	
<p>¿Quién tiene poder de decisión sobre la propuesta? (identificar a las personas con nombre y apellido)</p>	
<p>¿Cuáles son los procedimientos formales o no formales para la toma de decisión?</p>	
<p>¿En qué periodo de tiempo se toma la decisión?</p>	



4. MAPA DE PODER DE ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES

Construir un mapa de poder nos permite analizar la correlación de fuerzas que están en torno a la propuesta y consiste en identificar a los distintos actores con interés en la propuesta y poder de influencia. Las personas clave pueden ser identificadas como:

- ◆ **Aliados:** Son personas o grupos que se definen a favor de nuestros objetivos
- ◆ **Indecisos:** Son personas o grupos que no han tomado posición sobre la cuestión o conflicto.
- ◆ **Oponentes:** Son personas o grupos con posición contraria a nuestros intereses y/o con intereses contrarios.





ACTIVIDAD N° 06

En el cuadro a continuación responde a las interrogantes para analizar a la posición de las personas decisivas.

Persona decisiva	¿Actor político o actor social?	Clasificación (Persona aliada, oponente o indecisa)	Interés con respecto a la propuesta seleccionada (personal, político, partidario, ideológico, económico etc)	Argumentos expuestos

5. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

El propósito de este paso es identificar las fortalezas y debilidades del grupo para llevar a cabo la campaña de incidencia política. Así se pueden plantear acciones concretas para aprovechar las fortalezas y superar las debilidades.

Con el análisis de oportunidades y amenazas podemos identificar los factores en el entorno político que pueden ayudar u obstaculizar una iniciativa de incidencia política.



AUTOANÁLISIS

Es una identificación de fortalezas y debilidades internas. Debe ser un ejercicio autocrítico. Las dimensiones que debemos contemplar para una autoevaluación interna, podrían ser:



Nivel de compromiso (Motivación y compromiso con los objetivos y actividades planteadas).



Financiamiento y recursos humanos (Capacidad de gestión de recursos materiales y apoyo humano para realizar un proceso de incidencia)



Organización interna (Toma de decisiones, quienes asumen las responsabilidades y/o tareas, manejo de las relaciones internas, etc.)

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS EN EL ENTORNO POLÍTICO

Las oportunidades son elementos que favorecen la campaña y que aumentan sus posibilidades de éxito.

Las amenazas con factores externos desfavorables que presentan obstáculos potenciales o riesgos.



En la planificación del plan de incidencia es importante saber aprovechar las oportunidades y minimizar el impacto de las amenazas.

FORTALEZAS



DEBILIDADES



OPORTUNIDADES



AMENAZAS





ACTIVIDAD N° 07

Desarrolla las siguientes tablas de análisis y superación de debilidades y fortalezas

TABLA PARA EL ANÁLISIS, SUPERACIÓN DE DEBILIDADES Y AMENAZAS

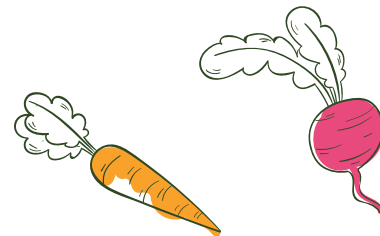
Debilidad	Causas de la debilidad	Posibles consecuencias para nuestra iniciativa	Propuesta de solución	Amenazas

TABLA PARA EL ANÁLISIS Y POTENCIALIZACIÓN DE FORTALEZAS

Fortaleza	Factores que contribuye a la fortaleza	Posibles consecuencias para nuestra iniciativa	Propuesta para potenciar la propuesta



6. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DE INCIDENCIA



¿Cómo se puede influir en la toma de decisiones de la propuesta?

ESTRATEGIAS

Es el conjunto de acciones articuladas dirigidas al logro de aprobar una iniciativa de políticas públicas.

Las estrategias de influencia y las acciones de una campaña de incidencia política deben ser muy variadas y creativas.

Debe tomar en cuenta todos los resultados de los pasos anteriores en el proceso de planificación:

- ◆ Intereses y motivaciones de las personas identificadas al hacer el mapa de poder.
- ◆ Fortalezas y debilidades del grupo impulsor de la campaña de incidencia.
- ◆ Oportunidades y amenazas en el entorno político

Convencer a personas decisivas de apoyar.
(Comunicar la propuesta a personas clave.)

Neutralizar a oponentes.
(Visitar a los oponentes para identificar sus argumentos para neutralizarlos)

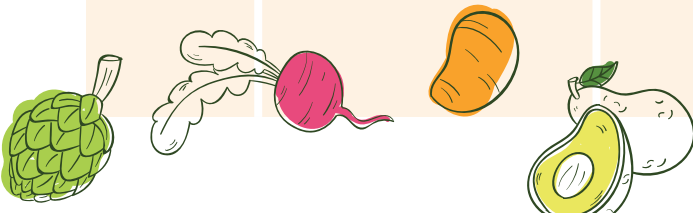
CRITERIOS DE LA ESTRATEGIA

Persuadir a una persona decisiva de aprobar nuestra propuesta
(Asegurarse de conocer bien la propuesta y los argumentos que la apoyan)

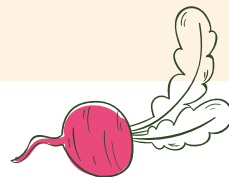
Motivar a las personas aliadas a que tomen acción (Constituir un grupo impulsor para que asuma la responsabilidad y conducción del plan de estrategia)

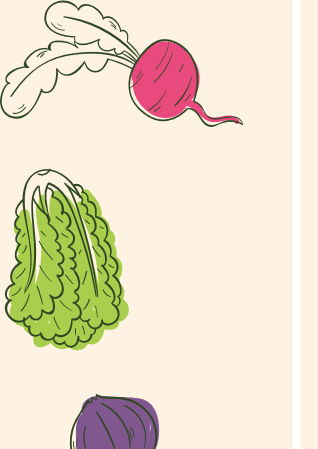
Para influir en el espacio de decisión y lograr aprobar nuestra iniciativa de políticas públicas, se deben realizar una gran variedad de estrategias, a continuación, se describe en detalle las siguientes estrategias en incidencia política:

Estrategia	Utilidad	¿Cómo se hace?	Consejos / Tips
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">AUDIENCIA/CABILDEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Comunicar la propuesta ◆ Conocer posiciones de personas claves ◆ Afinar mapa de poder ◆ Mejorar argumentos ◆ Motivar a personas aliadas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Plantear objetivos y metas para cada persona clave. ◆ Analizar posiciones e intereses ◆ Desarrollar argumentos para cada persona ◆ Evaluar cada reunión ◆ Dar seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Preparación previa a cada reunión ◆ Fijar reuniones con horarios y fechas pre establecidas ◆ Limitar y precisar los argumentos ◆ Asignar voceros ◆ Concretar los acuerdos de forma escrita por medio de actas. ◆ Dar seguimiento a las personas visitadas ◆ Tener claridad sobre lo que es negociable y lo que no es. ◆ Tener claro el poder de decisión e influencia de cada actor clave.

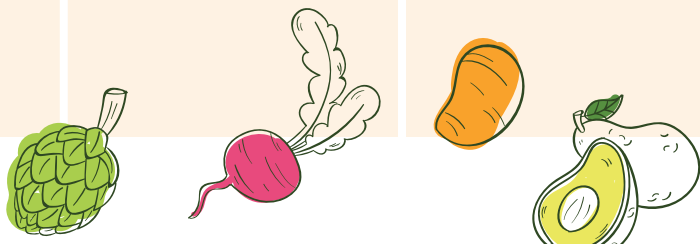


Estrategia	Utilidad	¿Cómo se hace?	Consejos / Tips
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ORGANIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definir y fortalecer al grupo que participará en una iniciativa de incidencia. ◆ Construir una estructura interna para la acción. ◆ Motivar e incorporar a los demás actores en las acciones de incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definir mecanismos de comunicación y de toma de decisiones. ◆ Definir mecanismos para manejar los recursos económicos ◆ Reunirse con grupos o espacios afines a los intereses planteados para comunicar la propuesta de incidencia. ◆ Contar con información suficiente sobre la disponibilidad de tiempo y de los recursos humanos por parte del grupo. ◆ Crear comités de trabajo ◆ Definir mecanismos de monitoreo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Generar mecanismos concretos de participación. ◆ Tener creatividad en comunicar su postura a grupos interesados en apoyar la propuesta. ◆ Buscar maneras en que la población afectada puede participar contribuyendo con sus propias fortalezas.



Estrategia	Utilidad	¿Cómo se hace?	Consejos / Tips
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Generar y compartir información. ◆ Concientizar 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Identificar personas, grupos y/o sectores para sensibilizar sobre la propuesta de incidencia. ◆ Plantear objetivos y metas de educación y/o sensibilización. ◆ Desarrollar temas y argumentos generales. ◆ Determinar medios, modalidades y metodología. ◆ Realizar actividades. ◆ Evaluar y dar seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tomar en cuenta factores de tiempo y recursos. ◆ Contar con personal con capacidad adecuada. ◆ Educar y concientizar en función de generar mayor apoyo social para influir en la toma de decisión sobre la propuesta. ◆ Usar la creatividad para utilizar medios efectivos y baratos. ◆ Solicitar apoyo de personas e instituciones con intereses y perspectivas similares.

Estrategia	Utilidad	¿Cómo se hace?	Consejos / Tips
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicar tema en agenda pública. ◆ Construir credibilidad del grupo como fuente de información. ◆ Generar corrientes de opinión favorables a la propuesta. ◆ Generar presión sobre la persona decisiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definir objetivos de la estrategia con medios de comunicación. ◆ Precisar las audiencias que se quieren alcanzar ◆ Formular el mensaje ◆ Analizar y dar prioridad a los medios de comunicación. ◆ Realizar actividades para ganar acceso a medios. ◆ Evaluar continuamente 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Darle un enfoque adecuado al tema, tomando en cuenta las características de la audiencia. ◆ Contemplar el contenido, el lenguaje, el formato y lugar del mensaje. ◆ Usar creatividad y audacia para atraer a los medios de comunicación y convencerlos de la importancia de los temas. ◆ Dar un intenso seguimiento a los medios de comunicación periodistas específicos. ◆ Ofrecer datos completos y objetivos para aumentar su credibilidad como fuente de noticia.



Estrategia	Utilidad	¿Cómo se hace?	Consejos / Tips
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">MOVILIZACIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Llamar la atención de los medios. ◆ Involucrar a la población afectada. ◆ Generar voluntad política para el cabildeo y negociación. ◆ Generar presión sobre la persona decisiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Identificar y darle prioridad a las personas que quieren activar e influir. ◆ Plantear objetivos de influencia. ◆ Evaluar capacidades de movilización. ◆ Determinar el tipo de movilización. ◆ Determinar lugar, fecha y horario de la movilización. ◆ Desarrollar mensajes. ◆ Hacer convocatoria ◆ Trabajar previamente con los medios de comunicación. ◆ Comunicar los resultados de la actividad ◆ Dar seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Distribuir tareas. ◆ Planificar una movilización que ayude a incrementar simpatía y no reste esfuerzos. ◆ Comunicar efectivamente el motivo de la movilización. ◆ Asegurar que la movilización coincida con otras fechas importantes y se realice en un momento adecuado dentro del proceso de toma de decisiones. ◆ Asegurar que la movilización muestre apoyo social y no la falta de poder de convocatoria. ◆ Tomar medidas para evitar represión o confrontaciones violentas. ◆ Mantener involucrada e informada a la población después de la movilización.

¿CÓMO SE HACE UN PLAN DE ACCIÓN?

Se debe incluir en un plan de acción la siguiente información

- ◆ **Los objetivos:** Lo que deseamos lograr
Las actividades: Acciones que debemos realizar para alcanzar cada objetivo.
- ◆ **Las tareas y responsabilidades:** ¿Cómo y con quién? Se definen los pasos que se harán para realizar la actividad, con la designación de su responsable.
- ◆ **Los recursos:** Tanto los que se tienen como los que se necesitarán.
- ◆ **Cronograma:** Señala los plazos para cada acción.





ACTIVIDAD N° 08

A partir del análisis realizado hasta aquí y sobre la base de los objetivos que deseamos lograr, completamos nuestro plan de acción de incidencia:

Objetivo principal				
¿Qué queremos lograr?				
	Actividades	Tareas y responsables	Presupuesto	Fechas
Estrategia de Audiencia y/o cabildeo				
Estrategia de organización				
Estrategia de comunicación y/o concientización				
Estrategia comunicación				
Estrategia de movilización				

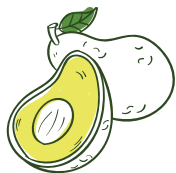
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

¿Qué se ha logrado, ¿qué no se ha logrado y por qué?

La evaluación nos permite medir y verificar las actividades realizadas.

La evaluación es un elemento clave de cualquier proceso de cambio a través de la incidencia política. Es la forma de ir aprendiendo tanto de los éxitos como de los fracasos para fortalecer la capacidad de incidir sobre las políticas públicas planteadas.

En ese sentido, es importante evaluar continuamente, desde el inicio del proceso de planificación hasta la finalización de la campaña.



Ejemplo de un cuadro de seguimiento y evaluación de plan de actividades de incidencia política:

Estrategia	Actividad planificada	Resultados esperados de la actividad	Resultados reales. (Se cumplió o no)	Razones de cumplimiento o incumplimiento	Ajustes necesarios

Para elaborar este cuadro y contar con la información esperada debemos establecer un procedimiento (reuniones periódicas y reporte de resultados) lo cual permitirá que se promueva la reflexión sobre lo avanzado

y sobre lo que falta realizar o no se puede desarrollar. Además de ser una herramienta que no ayuda a hacer ajustes necesarios a nuestra intervención.

NOTAS:

1. La pandemia del COVID-19 y la inseguridad alimentaria en el Perú, por Eduardo Zegarra. Ver artículo en: <https://www.grade.org.pe/novedades/la-pandemia-del-covid-19-y-la-inseguridad-alimentaria-en-el-peru-por-eduardo-zegarra/>
2. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2020 - Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
3. Ley N° 31458 publicada el 27.04.2022 en el Diario Oficial El Peruano.
4. Ley N° 31477 publicada el 18.05.2022 en el Diario Oficial El Peruano.
5. Agroecología urbana frente al cambio climático. Mitos, realidad y buenas prácticas para Lima. Disponible en: <https://mocicc.org/biblioteca-ambiental/agroecologia-urbana-frente-al-cambio-climatico-mitos-realidad-y-buenas-practicas-para-lima/>
6. Sostenibilidad ambiental, acceso, uso y desarrollo de espacios verdes, recreación, terapia e integración familiar, organización comunitaria, inclusión y autogestión, producción certificada de calidad, comercialización de pequeños excedentes por medio de cadenas agroalimentarias cortas, alimentación saludable y nutritivas y gestión de pequeños negocios, entre otros.
7. La FAO (Food and Agriculture Organization) es la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. En su página web están disponibles varios artículos relacionados con agricultura urbana. Disponible en: https://www.fao.org/economic/es-policybriefs/briefs-detail/es/c/45120/?no_cache=1
8. “Guía para elaborar proyectos de Agricultura Urbana en el marco de Invierte.pe” (Plataforma de Agricultura Urbana, 2018, p. 10)
9. Artículo 4° de la Ordenanza 1629-MML.
10. Artículo 5° de la Ordenanza 1629-MML.
11. Ver nota de prensa: <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/ollas-comunes-exigen-al-alcalde-de-lima-la-aprobacion-de-ordenanza-de-agricultura-urbana-para-contar-con-alimentos-frescos-noticia/> y también en: <https://agriculturaenlima.com/noticia/2023/Fin-de-gestion-municipal-sin-Ordenanza-de-Agricultura-Urbana-y-Periurbana.php>
12. Nota de prensa de fecha 20.10.2023
13. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/rmuni-lima/noticias/309102-primera-cosecha-de-biohuerto-implementado-en-a-h-villa-mosha-beneficiera-a-ollas-comunes-de-la-zona>
14. Conoce más de sus actividades en su página de Facebook, encuéntralo como Huerto Ayllu 21

REFERENCIAS

Páginas con artículos de investigación de referencia:

- ◆ La pandemia del COVID-19 y la inseguridad alimentaria en el Perú, por Eduardo Zegarra.
- ◆ Artículo disponible en: <https://www.grade.org.pe/novedades/la-pandemia-del-covid-19-y-la-inseguridad-alimentaria-en-el-peru-por-eduardo-zegarra/>
- ◆ Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) 2020 - Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- ◆ Agroecología urbana frente al cambio climático. Mitos, realidad y buenas prácticas para Lima. Disponible en: <https://mocicc.org/biblioteca-ambiental/agroecologia-urbana-frente-al-cambio-climatico-mitos-realidad-y-buenas-practicas-para-lima/>
- ◆ La FAO (Food and Agriculture Organization) es la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. En su página web están disponibles varios artículos relacionados con agricultura urbana
- ◆ Disponible en: https://www.fao.org/economic/es-policybriefs/briefs-detail/es/c/45120/?no_cache=1
- ◆ Agenda de política alimentaria de la Red de ollas Comunes de Lima - 15 acciones prioritarias para garantizar el derecho a la alimentación
- ◆ Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/19818.pdf>

Páginas con notas de prensa

- ◆ <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/ollas-comunes-exigen-al-alcalde-de-lima-la-aprobacion-de-ordenanza-de-agricultura-urbana-para-contar-con-alimentos-frescos-noticia/>
- ◆ <https://agriculturaenlima.com/noticia/2023/Fin-de-gestion-municipal-sin-Ordenanza-de-Agricultura-Urbana-y-Periurbana.php>
- ◆ <https://www.gob.pe/institucion/munilima/noticias/309102-primera-cosecha-de-biohuerto-implementado-en-a-h-villa-mosha-beneficiara-a-ollas-comunes-de-la-zona>

Textos de referencia

- ◆ Guía para elaborar proyectos de Agricultura Urbana en el marco de Invierte.pe Plataforma de Agricultura Urbana, 2018.
- ◆ Incidencia y Movilización Comunitaria/ Modulo 4 – MOCCIC
- ◆ Resiliencia en tiempos de pandemia. El caso de las ollas comunes en Lima, Perú. Grupo de análisis para el desarrollo - GRADE
- ◆ Medidas de protección social del gobierno peruano en época de la COVID-19
- ◆ Investigación a cargo de Lorena Alcázar y Vanessa Rojas y Emilio López de Romaña – Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).



AGRICULTURA
EN LIMA